

En cumplimiento a los Estatutos del Consejo, de lo establecido por el Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas y de la Academia Nacional de Medicina, se invita a los Médicos Especialistas en Infectología al proceso de:

RENOVACIÓN DE CERTIFICACIÓN PARA EL PERÍODO 2026-2031 MEDIANTE EVALUACIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE

Para el registro por primera vez, se deberá realizar el proceso a través del siguiente enlace: <https://ru.sigme.mx/registro/cmci>

Si ya tiene una cuenta favor de ingresar al siguiente enlace: <https://app.sigme.mx/>

Una vez que reciba su usuario y contraseña de acceso (al correo que registró), deberá continuar con el proceso e ingresar la documentación digitalizada (en formato .PDF) que el sistema le irá solicitando.

- **Acta de Nacimiento** (por ambos lados)
- **Cédula de Especialidad** (por ambos lados)
- **INE** (Por ambos lados)
- **Constancia de situación fiscal vigente**
- **Solicitud de Certificación en Infectología** (Digitalizada)
- **Título de la Especialidad de Medicina Interna o Pediatría** (Por ambos lados) Título expedido por la Institución de Educación Superior que otorga el reconocimiento de la especialidad. En caso de haber realizado los estudios en el extranjero deberá cargar el Título y/o Diploma de la especialidad apostillado por la SEP.
- **Título de Médico General** (Por ambos lados) Título expedido por la Institución de Educación Superior que otorga el reconocimiento de la Licenciatura. En caso de haber realizado estudios en el extranjero, cargar el Título y/o Diploma apostillado por la SEP.
- **Cédula Profesional de Licenciatura** (por ambos lados) Documento expedido por la DGP. Mismo requisito para estudios en el extranjero.
- **CURP** (por ambos lados)
- **Diploma de la Especialidad** (por ambos lados) Diploma expedido por la Institución de Educación Superior que otorga el reconocimiento de la especialidad. En caso de haber realizado los estudios en el extranjero deberá cargar el Título y/o Diploma de la especialidad apostillado por la SEP.
- **Último Certificado Expedido por el Consejo Mexicano de Certificación en Infectología, A. C.** (Por ambos lados)
- **Ficha de depósito original** o imagen de la transferencia del pago de la cuota correspondiente \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M. N.)

DATOS BANCARIOS: CONSEJO MEXICANO DE CERTIFICACIÓN EN INFECTOLOGÍA, A. C.
BBVA No. de Cuenta: 04467 09710 CLABE: 01 21 80 00 44 67 09 71 04

* **Currículum Vitae:** Registre las actividades correspondientes a cada uno de los cinco capítulos y cargue las constancias digitalizadas en el rubro correspondiente. Incluya únicamente documentos de los últimos 5 años.

* **Entregar o enviar a la oficina administrativa del Consejo Mexicano de Certificación en Infectología, A. C.,**

Tres fotografías de frente tamaño diploma, recientes, ovaladas (7 x 5 cm.) en blanco y negro, papel mate, sin retoque, sin peinados que oculten el rostro. Caballeros: saco y corbata / Damas: presentables. ANOTAR EN LA PARTE POSTERIOR NOMBRE COMPLETO CON LÁPIZ

La vigencia de la certificación es durante el período especificado en el diploma.

Nota: Solo podrán renovar la certificación mediante currículum vitae quienes tengan máximo un año de vencimiento de su diploma anterior; de lo contrario, deberán presentar examen de certificación.

La entrega de certificados se realizará de 2 a 3 meses a partir de la fecha límite de recepción de documentos.

Período de recepción de documentos: [del 3 de agosto al 30 de octubre de 2026](#)

Oficina Administrativa
WORLD TRADE CENTER CIUDAD DE MÉXICO
Calle Montecito No. 38, Piso 24, Oficina 20
Col. Nápoles, Alcaldía Benito Juárez, C. P. 03810
Tel.: 55 7589 6018
Contacto: Martha Esthela Chávez Hernández